

ACADEMIA DEL MAR**ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 29.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 26 de mayo de 1999, siendo las 18 se inició la vigésimo novena Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez
- N° 19: Almirante Jorge O. Ferrer
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa
- N° 10: Ing. Fernando Vila
- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga
- N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós
- N° 28: Almirante Enrique Molina Pico
- N° 20: Dr. Remo Entelman
- N° 16: Dr. Jorge O. Codignotto
- N° 31: Capitán de Navío Carlos Ereño

AC. PRESIDENTE: Siendo las 18 horas, hago un comentario previo a la media hora de plazo para el acto eleccionario de autoridades. Les quería decir que van a recibir una invitación para la presentación de un libro del Almt. Fraga, del que es co-autor y me permito un comentario; yo tuve la satisfacción de recibirlo antes que fuera presentado, y me absorbió, es muy interesante y muy bien hecho.

Vamos a esperar hasta las 18.30; la elección no tiene condicionamiento de ninguna persona, excepto un pedido especial que hizo el Embajador Ortiz de Rosas, de que él, por la cantidad de compromisos que tiene, aceptaría sólo un cargo de Vicepresidente hacia abajo.

Si les parece aprovechamos este lapso para intercambiar algún tema de actualidad.

AC. ZULOAGA: Estoy trabajando en una circunstancia que me tocó en suerte, que es adecuar las conveniencias de todos los países del Caribe a las limitaciones, las famosas 200 millas aplicadas a las 700 islas. Ahí hay "una guerra mundial", sin embargo, hoy en día el Caribe es un lugar apacible en cuanto a los límites del mar en que interviene la cesión del mar territorial y comercial. Por lo contrario tengo el caso de la República Argentina que con el Río de la Plata, el Uruguay y las Islas Malvinas muestra una complicada situación que aún no hemos arreglado y en base a eso tengo dificultades para mezclar esa tranquilidad con la irascible mentalidad nuestra. Si alguno de ustedes tiene alguna idea que yo pudiera elaborar a través de esa circunstancia tan especial, porque me

llama la atención, y es notable, que 20 países, y todos lo son, hasta una isleta muy antigua, con todos sus intereses, se pusieron de acuerdo y nosotros, con 2 ó 3 no lo hemos hecho. Sería interesante ver cuál es la diferencia de potencial entre uno y otro, por qué razón, en qué medida deberíamos exigir y en qué medida estaríamos dispuestos a encarar el tema para no estar en las dificultades en que estamos.

AC. MOLINA PICO: El Caribe tiene la característica de ser un mar cerrado, y todas las limitaciones son más fáciles. Supongo que se puede fijar un determinado criterio.

AC. ZULOAGA: Yo lamentablemente tuve que concurrir a Jamaica el día en que se encaró el problema de la Ley del Mar y no había ningún representante argentino, ni siquiera un tercer Secretario de Embajada para tomar nota de lo que se decía.

AC. MOLINA PICO: ¿Cómo juega la Comisión creada para la delimitación por parte del Pentágono?

AC. ZULOAGA: Hasta ahora no ha encarado lo nuestro.

AC. MOLINA PICO: El país tiene una fecha límite y hay una Comisión.

AC. ASTIZ: A la cuestión del principio o sea Plataforma Continental, me parece que un caso es el Río de la Plata, después el caso Malvinas y otro caso es la Antártida y otro el tema con Chile.

No sé el caso del Caribe, pero yo tengo más de 20 casos en el mundo registrados de disputas por pequeñas isletas o puntitos de islas por el espacio marítimo.

AC. FRAGA: Quisiera preguntar según lo que yo entiendo, que la Convención sobre Derechos del Mar para las delimitaciones y sobre todo en zonas del Caribe se realiza de acuerdo a uno de dos procedimientos: o la equidistancia o lo que se llama principio equitativo, donde hay pertenencia desde hace mucho tiempo, como el caso del Golfo de Venezuela. Eso hace muy difícil el tema del Caribe; porque hay islas por todos lados y cada una tiene sus pretensiones.

AC. ASTIZ: Por lo que yo conozco, no es un problema de la Convención; se habla del medio efecto a la costa amplia sobre la isla. Me sorprendió en Senegal la equidistancia pura; otros casos que se plantean, por ejemplo en el Mar del Norte, todavía no han resuelto el problema de límites pero han acordado hacer presentaciones en conjunto, después verán los límites; en cambio en el caso del Mar de la China hay siete países que no tienen la menor idea de aproximación a algo.

AC. FRAGA: A raíz de este libro del que se habló, es porque la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) ha decidido hacer una serie de geopolítica, lo cual nos sorprende a muchos. Dentro de esa serie, donde hay tres o cuatro libros más en proyecto, aparece uno que me han encargado que podría titular algo así como "Siglo 21, Malvinas Argentinas". Yo tengo todo y bien resumido desde el descubrimiento hasta hoy, todo lo que ha pasado

pero eso sería una introducción, lo que a ellos les interesa son opiniones de gente experta sobre la estrategia a seguir para recuperar las Malvinas y en ese sentido me han pedido opinión de gente del Instituto de las Islas Malvinas y los que quisieran aportar algo a esta Academia serían bienvenidos haciendo en tres o cuatro páginas una apreciación sobre la estrategia de la que serían partidarios para su recuperación a partir del siglo 21 y de la estrategia a emplear en los campos político, económico o militar. Yo los invito y le pediría a la Secretaría una nota. Yo lo precisaría para el mes de agosto; dado que el libro quieren que salga sobre el comienzo del próximo siglo. El resto lo tengo listo, yo incorporaría las opiniones y nombres de cada uno para ese libro y pediría que esto se transforme en una nota para todos los miembros. Después yo haría el balance de cuántos opten por una estrategia u otra.

AC. PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que va a haber un Segundo Encuentro Nacional de Estudios Estrategicos que se va a desarrollar en setiembre. Quizás ése sea un buen ámbito. Si logramos consolidar algo, de producirlo, podríamos presentarlo. Me han invitado a participar en un panel y desconozco quiénes van a conformarlo. Me han pedido si la Academia tiene alguna persona voluntaria para participar de las reuniones previas, yo quisiera preguntarles si a algunos de ustedes les gustaría participar en esas reuniones previas para la diagramación de esas jornadas; está representado el CARI, Estrategia 2000 y otras Organizaciones. Han hecho un encuentro anterior y éste es el segundo. Conformado el quórum para la elección de la Mesa Directiva, pasamos a hacer el escrutinio.

AC. SECRETARIO: El procedimiento para el escrutinio de los votos es simple: dentro de cada sobre hay un padrón y dentro del padrón hay un talonario donde hay que inscribir los nombres de los candidatos que cada uno elija para cada cargo.

AC. PRESIDENTE: Se renuevan todos los cargos. Recuerden que hay que votar todos, incluso el que está en un cargo puede ser votado para otro cargo. Yo quisiera saber quiénes están en cada cargo ahora.

AC. SECRETARIO: (lee la nómina actual)

RESULTADO DE LA ELECCIÓN:

Tesorero :	Académico Francisco N. Castro:	12 votos
	Académico Jorge A. Fraga:	1 voto

Protesorero:	Académico Elvio Baldinelli:	11 votos
	Académico José Zuloaga:	1 voto
	Académico Osvaldo P. Astiz:	1 voto

Secretario:	Académico Enrique Pugliese:	14 votos
-------------	-----------------------------	----------

Prosecretario:	Académico Néstor A. Domínguez:	12 votos
----------------	--------------------------------	----------

Académico José Zuloaga:	1 voto
Académico Oscar R. Puiggrós:	1 voto

Vicepresi- dente 2º:	Académico Carlos Ortiz de Rozas:	5 votos
	Académico Enrique Molina Pico:	2 votos
	Académico Jorge A. Fraga:	2 votos
	Académico Oscar R. Puiggrós:	1 voto
	Académico Juan H.R. Questa:	1 voto
	Académico Remo Entelman:	1 voto

Vicepresi- dente 1º:	Académico Jorge A. Fraga:	3 votos
	Académico Juan H.R. Questa:	2 votos
	Académico Manuel Solanet:	2 votos
	Académico Pedro A. Fox:	2 votos
	Académico Oscar R. Puiggrós:	2 votos
	Académico Carlos Ortiz de Rozas:	1 voto
	Académico Remo Entelman:	1 voto
	Académico Enrique Molina Pico:	1 voto

Presidente:	Académico Jorge O. Ferrer:	12 votos
	Académico Enrique Molina Pico:	1 voto
	Académico Jorge A. Fraga:	1 voto

Órgano de Fiscalización:

Vocales:

Vocal 1:	Académico Oscar R. Puiggrós:	10 votos
Vocal 2:	Académico Remo Entelman:	9 votos
Vocal 3:	Académico Fernando Vila:	3 Votos

Vocales

suplentes:	Académico Pedro A. Fox:	4 votos
	Académico Eugenio Aramburu:	4 votos

AC. PRESIDENTE: Pido un aplauso para la Comisión. Felicito a las personas que han participado en este acto designados para ejercer funciones y les agradezco en lo que me toca la confianza, que trataré de justificar con la ayuda de todos. Creo que la tarea más importante es buscar un sentido y un camino a la Academia del Mar.

Les pediría como tema de la reunión próxima para ver por dónde podemos ir, con qué temas, para ser representativos como todos sienten y no creo que se dude en alcanzar los objetivos. Muchas gracias, levantamos la sesión.